

## SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPIO DE JUANICÓ

En el día de la fecha siendo la hora 19:30 se realiza la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Juanicó estando presentes : Sr Alcalde Fernando Lúquez presidiendo la presente sesión ordinaria, y los siguientes concejales titulares: Rocío Rabellino, Horacio Peraza, Yoana Osorio (supliendo al titular Gaston Ifran) y Alicia De Simone (supliendo al titular Gerardo Capote quien falta a la sesión) y los siguientes suplentes: Edinson Pereira, Walter Marrero y actuando en secretaria de actas la concejal suplente Carmen Charle.

Acompañan de la Dirección General de Descentralización : Dra. Maricarmen Suárez y Mathías Barrera

### ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura de Acta N° 2 y N° 3
- 2) Primera Gestión Municipal (Proyecto de OPP
- 3) Fijación de sesiones de las Comisiones Asesoras
- 4) Designación de María Brusadin (Redes )
- 5) Integración de Comisión de Gestión de Barrio Villa Villarejo

### ASUNTOS INGRESADOS

- a) nota de Escuela N° 9 Día del Niño 15 de agosto
- b) Anteproyecto Resolución Nomeclátor a los caminos rurales de Colonia Moricci, Rincón del Gigante y Villa Villarejo
- c) Anteproyecto de Resolución para la creación de un circuito turístico a llamar "Juanicó de Vino y carbón "
- d) Arreglo de Camino Servidumbre Molinari
- e) Solicitud de Club Atlético Juanicó denominar cuadrangular " Inauguración del Municipio de Juanicó "
- f) Comisión Vecinal Pro-mejoras de Juanicó alumbrado público en Camino Albatros
- g) Comisión Vecinal Pro-mejoras de Juanicó carpeta Asfáltica en camino Albatros
- h) Comisión Vecinal Pro-mejoras de Juanicó mesas y blancos para espacio libre sobre camino Albatros
- 1- Lectura y Aprobación de Acta N°2 , Voto 4 en 4 afirmativo
- 2- Se mandará a OPP Resolución manifestando interés en participar del plan "Primera Gestión Municipal", de acuerdo al presupuesto :
  - Iluminación de Monumento a la Familia Vitivinícola y Letras Corpóreas (\$200.000) .
  - Juegos infantiles para Villarejo (\$ 500.000)
  - Para Plaza "Carlos Brussa "Barrio el Remanso : bancos y mesas y cambios de foco (\$ 200.000) , voto 5 en 5 afirmativo .
- 3 – Comisiones Asesores pueden reunirse cada 15 días , los integrantes pueden cambiar de año. Se va a reveer la integración de las Comisiones . Se voto 5 en 5 afirmativo.
- 4 – Estar atentos al correo electrónico fue designado una operadora por Descentralización y con ATP, es María Brusadin pero necesita Resolución del Concejo . Voto 5 en 5 afirmativo.
- 5- Integración de la Comisión de Gestión de Barrio Villa Villarejo . Se determino que semanalmente un funcionario vaya para que no tengan que trasladarse. Y se propone llevar algún curso de EMAO funcionando en el Centro de Barrio. Las Bancadas están apoyando Rocío Rabellino , Alicia de Simone , Horacio Peraza ,Walter Marrero .Voto 5 en 5 afirmativo.

### 2- ASUNTOS INGRESADOS

- a) Escuela N° 9 pide apoyo para Festejos del día del Niño 15 de agosto:

- Contratación de animador
- Juegos Inflables
- Regalo para cada niño

Este tipo de gestiones debe realizarse un mes antes ya que hay que realizar muchos trámites ante la I.M.C .Se propone hacer una torta para turno de la mañana y otra para turno de la tarde . Horacio Peraza propone \$ 4500 , o sea la mitad de lo que costaría dos tortas para la escuela N° 9 . Voto 4 en 5 afirmativo.

Para el festejo de Juanicó el 10 de agosto la Intendencia contribuye con animador y amplificación (las 16 horas extras son cubiertas por el Municipio)

Respecto de la solicitud Escuela N° 51 tendria que haberlo presentado un mes antes a efectos de coordinar con tiempo con la UEP.

b) Se da lectura a anteproyectos de resolución que, al amparo del art. 14 de la ley 19.272, presenta el Sr. Alcalde: Nomenclator de los caminos de Colonia Moricci , Rincón del Gigante y Villarejo. Pase a Comisión Asuntos Territoriales Voto 5 en 5 afirmativo.

c) Anteproyecto de Resolución de la creación de un circuito turístico a llamar "Juanicò de Vino y Carbón " .Derivar a la Comisión de Asuntos Productivos. Se pasó a votar, 4 en 5, afirmativo.

d) Arreglo de camino de Servidumbre Molinari : se establece se pase a la Dirección de Obras . En dicho camino debe arreglarse ya que hay pozos, barro, es peligroso el paso (son 2 km). Voto 5 en 5 afirmativo.

Pide la palabra Horacio Peraza por una moción de orden, prórroga de la sesión por 30 min. Se pasa a votar: afirmativo 5 en 5.

e) El Club Atlético Juanicò realizará un cuadrangular el 8 y 10 de agosto entre Clubes Vecinos , solicitando llamar a dicho cuadrangular "Inauguración Municipio de Juanicò ". Solicita otorgar aval.Voto 5 en 5 afirmativo .

f) Comisión promeoras de Juanicò solicita iluminación de camino Albatros desde calle Coralia Lema hasta la Via Férrea hasta Via Férrea del Ferrocarril Central . En la intersección del Camino Albatros y calle 17 metros (Fontana y Panizza , ya que en esta Zona transitan estudiantes y trabajadores y vecinos en general , es muy importante para la seguridad de todos , Se pasa a la comisión territorial , Voto 5 en 5 afirmativo .

g) Comisión Pro Mejoras de Juanicò solicita carpeta asfáltica para Camino Albatros y senda Peatonal , pase a la Comisión Territorial . Voto 5 en 5 afirmativo .

h) Comisión Pro-mejoras de Juanicò mesas y bancos en Camino Albatros y Via Férrea , es un expediente ya ingresadas en Octubre de 2024 , N° 2024-81-1170-00231 , sería para la construcción de un mini espacios públicos . Voto 5 en 5 afirmativo.

Horacio Peraza : propone una sala con fines educativos , mobiliario , una sala con pantalla Gigante , Educación a distancia . Los beneficiarios : escuela , liceo , clubes deportivos . Se pasa a comisión Asuntos Sociales . Voto 4 en 5 afirmativo.

El Sr. Alcalde informa de reuniones :

Lunes 11 de agosto a las 14 horas Coordinador Municipal

Lunes 11 de agosto a las 11 horas con Director de Relaciones Internacionales Mauricio Rompani

Martes 12 de agosto con Obispo de Canelones

Miércoles 15 de agosto

Siendo la hora 21:30 se da por finalizada la reunión, se convoca para el próximo miércoles de agosto hora 19:30 la próxima reunión del Concejo.

Glena A. de Simons



Lourdes Helonio

